

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DEL COLORADO COTRACIUCOL S. A"

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 7 DE AGOSTO DEL 2006

Resolución nº 06 Q.I.J.

Resolución nº 027-CI-017-97-CNTTT

ACTA DELA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CIUDAD DEL COLORADO COTRACIUCOL S.A. DEL 13 DE ABRIL DEL 2013

En Santo Domingo, a los 13 días del mes de abril del 2013, a las 19H00, en la Urb. Caminos Vecinales, calle Humberto Fiallos Lote 04 y Lince de la ciudad de Santo Domingo, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transportes Ciudad del Colorado "Contraciucol " para celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con la ley de Compañías y el Estatuto de Contraciucol S.A.

Preside la Junta General el Sr. Francisco Minga Becerra, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor José Trujillo Sánchez Gerente General de Contraciucol S.A.

El señor Presidente solicita a secretaría que proceda a dar lectura de la convocatoria a Junta General Extraordinaria publicada en el Diario Centro el día 04 de abril del 2013.

- 1. Constatación del quórum.*
- 2. Aprobación del Informe de Gerente del año 2012*
- 3. Aprobación del informe de Comisario del año 2012*
- 4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012*
- 5. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2012*
- 6. Elección de los miembros del Directorio de la Compañía*
- 7. Elección de los Comisarios de la Compañía*

El señor Presidente manifiesta que en la convocatoria publicada en el Diario Centro el 4 de abril de 2013, por un error involuntario se convocó al Comisario, señor Wilson Peñaherreta TeIlo, comisario anterior, ya que el comisario actual es el señor Segundo Narvárez Mora, pero la convocatoria escrita que se realizó el 3 de abril 2013 esta con el nombre correcto. Lo indicado por el señor Presidente es aceptado por los accionistas presentes, por lo que por unanimidad deciden que el comisario convocado a esta junta es el señor Segundo Narvárez Mora.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERO.-Constatación del quorum.- El señor Presidente solicita a secretaria que constate el quorum presente. Se encuentra presente un capital de 1028,00 dólares del capital suscrito y pagado que representa el 50,76% por lo que existe el quorum para instalar la Junta General,

razón por la que el Sr. Francisco Minga Becerra, Presidente, da por instalada la Junta General siendo las 19H30.

SEGUNDO: *Aprobación del Informe de Gerente del año 2012.- El Sr. José Trujillo Sánchez, Gerente General da a conocer su informe y procede a dar lectura sobre algunos trámites y gestiones realizados en su periodo, después de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad, con voto salvado del gerente general, informe que se adjunta al expediente de la Junta General.*

TERCERO: *Aprobación del informe de Comisario del año 2012.- A continuación el Sr Comisario de la Compañía, señor Segundo Narváez Mora da a conocer el informe económico del período 2012, Posteriormente, el señor Comisario concluye y da lectura a su informe de comisario del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad, dicho informe queda en el expediente de la Junta General.*

CUARTO: *Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.- Sr. Francisco Minga Becerra da a conocer que el Dr. Aroca, contador de la compañía, va a proceder a dar el informe y lectura de los Estados Financieros 2012, que refleja la situación económica de la Compañía Cotraciucol S. A.; acto seguido el Dr. Aroca da su informe a la junta y solicita a los Accionistas cualquier consulta y pregunta al respecto, los señores Accionistas proceden al análisis y deliberación del balance del 2012 y resuelven lo siguiente: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 que son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas correspondientes, para el efecto no votaron los miembros del directorio, administradores y comisario.*

QUINTO.- *Resolución sobre el destino de las Utilidades del período del 2012.- El señor José Trujillo Sánchez da a conocer sobre las utilidades del año 2012 que son de US\$. 176,70 después del 15% de empleados y trabajadores e impuestos y reservas, a las cuales la Junta General Extraordinaria por unanimidad resuelve que sean distribuidas en un 100%.*

SEXTO: *Elección de los miembros del Directorio de la Compañía.- Los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad proceden a nombrar a 5 vocales principales del directorio siendo los señores: Valderrama Verduga Víctor Manuel, Ramos Zapata Mil ton Eduardo, Untuña Arroyo Segundo Fernando, Chas i López Benito Salomón, Gallo Jara Fabián Alberto, y como vocales suplentes los señores Loo Loo Wagner Fernando, Cedeño Rodríguez Ovidio Fernando, Oña Guanoquiza Nancy Marlene, Mero Pincay Johanna Patricia, León Verdezoto Wilmer Xavier.*

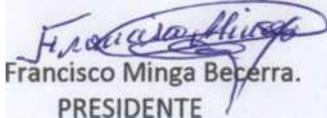
SEPTIMO: *Elección de los Comisarios de la Compañía.- Se procede a nombrar a 2 candidatos para elección de Comisarios, acto seguido el señor Cedeño Rodríguez Ovidio Fernando mociona a los señores Guerrero Trujillo Juan Carlos para Comisario Principal y Rio frío Freire Luis Leonardo como Comisario Suplente, esta moción fue apoyada por todos los accionistas presentes, por lo que la junta general resuelven nombrar como Comisario Principal al Sr. Guerrero Trujillo Juan Carlos y como Comisario Suplente al señor Riofrio Freire Luis Leonardo periodo estatutario de 1 año.*

Sin asistir otro punto que tratar, el Señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta

Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta General, se procede por secretaria a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente siendo las 21H30 da por finalizada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y agradece a todos por la asistencia.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de actos el Presidente y el Secretario que lo Certifica.


Francisco Minga Becerra.
PRESIDENTE


José Trujillo Sánchez SECRETARIO